



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.434.- /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-21-L116, Contrato de Suministro de Prótesis Dentales, Programas Odontológicos.

Laja, 24 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-21-L116 de fecha 19.08.2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.204 del 17.08.2016, Declara desierta Licitación Pública 3737-18-L116, aprueba Bases y autoriza nuevo llamado a Licitación Pública.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 59 del 04.08.2016.
- 4.- Solicitud de Pedido N° 48 del 16.06.2016, autorizada por Sr. Alcalde.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-21-L116, correspondiente al llamado Contrato de Suministro de Prótesis Dentales, Programas Odontológicos, a los siguientes funcionarios;

Susy Camus Vega	- Directora.
Heraldo Garcés Pinto	- Odontólogo.
Alex Ortiz Vallejos	- Jefe Administración y Finanzas.
Juan Acevedo Vásquez	- Enc. de Adquisiciones e Inventario.

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 26 de agosto al 02 de septiembre de 2016.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)
- Lobby